

# En Cuba sólo han sido Representantes veinte mujeres, desde el 1936

Sólo veinte mujeres han ostentado, de las elecciones de 1936 acá, la condición de Representante a la Cámara.

Tres han sido representante por la provincia de la Habana; a saber: Balbina Remedios Langanehin (de 1936 a 1938); María Gómez Carbonell (de 1936 a 1940); (más tarde senador por dos ocasiones, en 1940 y en 1954). Adelaida Oliva Robaina (de 1940 a 1944; del 44 al 48; del 48 al 52).

Por la provincia de Las Villas: Alicia Hernández de la Barca (del 46 al 50 y del 50 al 54). María Antonia Quintana (del 36 al 38; del 38 al 42; del 55 al 59. (Es la única que en la actualidad desempeña ese cargo); Consuelo Vázquez Bello (del 36 al 38; del 38 al 42).

Por la provincia de Camagüey: Ofelia Kouray Baylis (del 48 al 52); Rosa Anders Causse (del 36 al 38); Isabel Garcerán (del 38 al 42; del 42 al 48); Ana Teresa Porro (del 40 al 42); Herminia Rodríguez Fernández (del 36 al 40; del 40 al 44. (Falleció el 15 de enero de 1944. Sustituto: Wilfredo Figueroa González). Carmen Tous Salas (del 40 al 42. Sustituyó al doctor Modesto Maidique, quien falleció sin tomar posesión).

Por la provincia de Oriente: Angélica Rojas Garcés (del 44 al 48; y del 48 al 52); Esperanza Sánchez Mastrapa (del 44 al 48; del 48 al 52); María Caro Mas de Chacón (del 36 al 40); Ana C. Rivas Rigores (en el 48 sustituyó a Arturo Illas Horruttiner, electo senador); Dolores Soldevilla Nieto (del 46 al 49; renunció y cubrió su vacante Francisco Cairol Garrido); Dulce Ofelia Vázquez (del 37 al 38; sustituyó a Eduardo Puyol Canal, falleció); Josefa D. Elías Ríos (del 55 al 59); Martha García Ochoa (del 55 al 59).